



**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE UNA BOLSA DE VIAJE PARA VISITAS ACADÉMICAS DE CORTA DURACIÓN A UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, PREFERENTEMENTE EN SHANGHAI.**

Por Resolución Rectoral de 8 de septiembre de 2017, se publicó la convocatoria de un programa de bolsas de viaje para visitas académicas de corta duración a universidades y centros de investigación de China durante 2017

**VISTA** la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en la base 5 en su sesión del día 9 de octubre de 2017,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluye a los adjudicatarios que más abajo se relacionan,

**CONSIDERANDO** que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO** adjudicar la concesión a favor de los adjudicatarios de la ayuda que a continuación se relacionan (Tabla 1)

Tabla I. PROPUESTA DE ADJUDICATARIO

Apellidos	Nombre	Centro	CENTRO DE INVESTIGACION/UNIVERSIDAD
ALONSO MONTES	JOSE IGNACIO	ETSI TELECOMUNICACION	NANJING UNIVERSITY OF POST&TELECOMUNICACION
BRISO RODRIGUEZ	CESAR	ETSI TELECOMUNICACION	NANJING UNIVERSITY OF POST&TELECOMUNICACION
FERRÉ GRAU	XAVIER	ETSI INFORMATICOS	FERIA IGSF &BEIJING INSTITUTE OF TECHNOLOGY
GARCIA SUAREZ	OSCAR	ETSI INDUSTRIALES	BEIJING INSTITUTE OF TECHNOLOGY
MARTINEZ ORTEGA	JOSÉ-FERNAN	ETSI SISTEMAS DE TELECOMUNICACION	BEIJING INSTITUTE OF TECHNOLOGY
PLAZA BAONZA	GUSTAVO RAMON	ETSI CAMINOS CANALES Y PUERTOS	BEIJING INSTITUTE OF TECHNOLOGY y NPU (XI'AN)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 9 de octubre de 2017  
EL RECTOR,



Fdo.: Guillermo Cisneros Perez